

 centro universitario de educación Adscrito a la Universidad Pontificia de Salamanca		CURSO ACADÉMICO 2024-2025
ASIGNATURA	PRÁCTICUM I	2º

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA			
1.1. Titulación	Prácticum I		
1.2. Modalidad	Presencial	1.3. Código	11012400011
1.4. Módulo Plan de estudios	Grado en Educación Social	1.5. Materia	Prácticum
1.6. Tipo/ Carácter	Obligatorio/Prácticas externas	1.7. Curso de titulación	2º
1.8. Semestre	Cuarto	1.9. Créditos ECTS	6
1.10 Idioma	Castellano	1.11. Calendario y Horario	Disponibles en la web
1.12. Horas presenciales	105	1.13. Horas no presenciales	20

2. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE				
2.1. Profesor/a	2.2. Despacho	2.3. Horas de tutoría	2.4. Correo electrónico	2.5. Página docente
Montserrat Pantoja Zarza	303	El horario de tutoría estará publicado en la sección de información de estudiantes de Moodle, durante todo el curso académico.	practicas.edsocial@escuni.es	campusvirtual.escuni.es

3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA
En la presente asignatura, que se desarrolla en entidades sociales, el alumnado aprenderá a desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones en el ámbito laboral o profesional dentro de su campo de estudio. Así mismo, demostrará una comprensión adecuada de los aspectos prácticos y de la metodología de trabajo propios de diferentes profesionales socioeducativos, en especial los educadores sociales. El alumnado aplicará sus conocimientos y capacidades de resolución de problemas en ámbitos laborales complejos o profesionales y especializados que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras, con el apoyo del mentor/tutor colaborador de la entidad. De igual forma, identificará sus propias necesidades formativas en su campo de estudio y entorno laboral o profesional. El alumnado en prácticas contará con el asesoramiento y el seguimiento de un tutor personalizado por parte de la Universidad.

3.1. Modalidad de enseñanza

La enseñanza de esta asignatura es presencial.

La asistencia a la entidad es fundamental para un óptimo proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que el seguimiento por parte del tutor/a de la organización y la consecución de los objetivos de aprendizaje realizados por los alumnos y la retroalimentación sobre su proceso son elementos ineludibles.

4. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

- Descubrir la realidad de la profesión elegida, como forma de confirmar su vocación.
- Conocer las funciones que el educador/a social realiza en su trabajo cotidiano.
- Encontrar nexos entre la teoría y la praxis, desde una reflexión profesional y a la luz de esa realidad, analizando y complementando el contenido estudiado en las diferentes materias que componen el grado.
- Adquirir las competencias necesarias para integrarse adecuadamente en la vida de una entidad de trabajo, aportando los conocimientos, habilidades y actitudes propias de un educador/a social.
- Aprender a desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones en el ámbito laboral o profesional.
- Demostrar una comprensión adecuada de los aspectos prácticos y de la metodología de trabajo en su campo de estudio.
- Identificar sus propias necesidades formativas en su campo de estudio y entorno laboral o profesional.

5. COMPETENCIAS

5.1. Competencias generales

C.B.5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

5.2. Competencias específicas

- C.E. 3 Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional.
- C.E. 4 Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas
- C.E. 5 Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos
- C.E. 6 Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario.
- C.E. 7 Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.
- C.E. 8 Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa.
- C.E. 9 Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.
- C.E.13 Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diversos contextos.
- C.E.19 Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos.
- C.E.20 Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas socioeducativas.

5.3. Competencias transversales

- C.T. 5 Capacidad de trabajar autónomamente.
- C.T. 6 Capacidad de trabajar en equipo.
- C.T. 7 Capacidad de integración en grupos multidisciplinares. Capacidad de colaboración con profesionales de otros campos y saberes.
- C.T. 8 Capacidad de iniciativa propia y de automotivación
- C.T. 11 Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.
- C.T. 12 Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- C.T. 16 Compromiso ético profesional.

6. CONTENIDOS DEL PROGRAMA

CONTENIDOS DE LA ENSEÑANZA PRÁCTICA

1. Aspectos prácticos, procedimientos y metodologías propias de la entidad.
2. Prácticas presenciales y reuniones periódicas.
3. Observación de la entidad e intervención socio educativa, por indicación de la entidad.
4. Conocimiento práctico de los recursos de la entidad y de su gestión.
5. Reuniones periódicas, seguimiento y cumplimentación de materiales de prácticas.

7. INDICACIONES METODOLÓGICAS

El PRÁCTICUM I consta de **4 semanas (+ 1 día) de permanencia en jornada completa (25 horas semanales) en la entidad asignada**. Se pretende que el estudiante establezca un contacto con un ámbito de intervención en entidades donde en su intervención cuentan con profesionales de la Educación Social. Realizando una observación, reflexión e interacción de carácter global de la entidad con y todos los agentes implicados en ella. En el tiempo presencial se tendrá en cuenta, además de lo desarrollado en la entidad, actividades de planificación, correcciones, reuniones, etc., en las que el alumnado podrá participar con el tutor y alcanzar las competencias previstas. Es fundamental la observación y la intervención progresiva según la evolución del estudiante y el criterio y posibilidades que el tutor facilita, si bien, el alumno también puede iniciarse en pequeñas acciones que entren dentro de su alcance más cercano, y siempre supervisado por su tutor.

8. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DISTRIBUCIÓN HORARIA

Procedimientos y actividades formativas	Horas presenciales	Horas no presenciales
Clases en centros externos (4 semanas + 1 día)	100 h	
Tutorías	5 h	
Elaboración de la memoria o portafolio		10h
Preparación de material/ actividades/presentaciones		10 h
Total horas	105	20

“Este cronograma tiene carácter orientativo, siendo posible su modificación por el profesor si fuese lo más conveniente para el buen desarrollo de la asignatura, lo que se comunicará a los alumnos con tiempo suficiente para que puedan reorganizar su trabajo autónomo”.

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Esta asignatura tiene dos convocatorias: una ordinaria, al final del semestre correspondiente, y una extraordinaria, en el mes de junio.

La convocatoria extraordinaria está prevista para los estudiantes que no se presenten o no superen la convocatoria ordinaria.

Toda la información sobre la normativa de evaluación está disponible en el documento “Normativa de Evaluación” dentro del curso de Moodle “Información Estudiantes”.

La evaluación de los estudiantes tendrá como objetivo valorar la adquisición y desarrollo de las competencias establecidas para este proceso anteriormente mencionadas.

La calificación de las prácticas curriculares externas del PRÁCTICUM I del Grado en Educación Social será el resultado de la valoración emitida por el mentor/tutor externo (40%) y la memoria final del estudiante (50%). El mentor o tutor del centro educativo complementa el cuestionario de evaluación al finalizar las prácticas otorgando una nota del 0 al 10. A su vez, el tutor de Escuni otorgará otra nota en el trabajo final también del 0-10. La calificación final de la asignatura corresponde a ESCUNI (R.D. 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios) y tendrán en cuenta los siguientes porcentajes:

Concepto	Porcentaje	Nota General Tutor Escuni (Nota de 0 a 10; computa un 60% de la nota total de la asignatura).
Evaluación del trabajo de prácticas (Trabajo escrito)	25 % (ver rúbrica pp. 7y 8)	
Presentación oral del trabajo realizado	25 %	
Asistencia a sesiones de formación y tutoría	10 %	

10. TRABAJO ESCRITO/MEMORIA FINAL

La tarea que se le solicita es la elaboración **de un diario de prácticas**, en la que, a partir de hechos significativos acontecidos en el desarrollo de las prácticas expresados brevemente, el alumnado elabore sus propias reflexiones, profundas y profesionales. Es deseable evitar la recogida indiscriminada de todos los acontecimientos; el alumno debe ser capaz de filtrar y encontrar los hechos más significativos y relatarlos muy brevemente, porque lo importante no es el hecho en sí, sino lo que le ha aportado, lo que ha añadido a su aprendizaje. Para ello, deberá esforzarse en evitar opiniones personales no basadas en la teoría.

El alumnado deberá entregar a su tutor académico la memoria o trabajo final del proceso. En dicha memoria contempla los siguientes objetivos:

- Identificar y describir adecuadamente las características del centro: tipo, estructura, entorno socio-cultural, finalidades socioeducativas, proyectos con otras instituciones, etc.
- Describir adecuadamente los aspectos más relevantes de su actividad en el centro: grupos o colectivos que atienden, acciones más significativas, metodología utilizada, dificultades surgidas, etc.
- Reflexionar y valorar adecuadamente los aspectos más relevantes del desarrollo de las prácticas: competencias alcanzadas, trabajo en equipo, creatividad e innovación, resolución de conflictos, etc.
- Valorar el desarrollo de las prácticas en los aspectos académico y personal, identificando puntos fuertes, débiles y aspectos de mejora.

10. ESTRUCTURA/GUIÓN A SEGUIR:

Portada institucional ([ver anexo p.10](#)).

Índice.

1.- POSICIONAMIENTO PERSONAL PREVIO.

IMPORTANTE: Escribe estos tres aspectos antes de comenzar el PRÁCTICUM I.

- ❖ Realiza en pocas líneas una somera descripción de tu situación previa al comienzo de las prácticas: tus expectativas ante el PRÁCTICUM I y los objetivos que pretendes lograr (de aprendizaje, actitudinales, en cuanto a habilidades, etc.).
- ❖ Explica y describe tus intereses, miedos, desconciertos, otras experiencias educativas previas al PRÁCTICUM y cómo consideras que van a influir en tu aprendizaje.
- ❖ Concluye con una conjetura (presuposición) de cómo consideras que lo estudiado en lo que llevas de carrera Universitaria se puede aportar y en qué medida, así como una previsión de qué aspectos o contenidos consideras que podrá desarrollar y mejorar con el periodo de prácticas.

2.- ANÁLISIS SITUACIONAL O CONTEXTUAL.

Ya una vez empezado el PRÁCTICUM I:

Análisis situacional (contexto social, trayectoria de la entidad en la intervención que realiza) (Nota aclaratoria: no es una mera descripción sino un análisis reflexivo de lo observado para poder explicar cómo funciona dicha entidad desde un punto de vista de las interacciones)

- 2.1. Datos generales de la entidad + explicación sobre su ámbito de intervención (grupos o colectivos que atienden, acciones más significativas, metodología utilizada, dificultades surgidas, etc.)
- 2.2. Datos concretos del colectivo/recurso/actividad con los que estás interviniendo: número de personas y situaciones socioeducativas.

3.- RECORRIDO DESCRIPTIVO-EXPLICATIVO DEL DIARIO.

Sigue este esquema y orientaciones para cada semana:

3.1. Semana N°:

3.2. HECHOS OBSERVADOS DURANTE LA SEMANA:

Pueden recogerse observaciones sistemáticas de:

Perfiles del grupo personas/ colectivo/ recurso individualmente.

El papel del Educador/a Social en la entidad: Estrategias de trabajo, forma de relacionarse con los usuarios y resto del entorno (compañeros, equipo directivo, familias...), técnicas que utiliza para dirigir el proceso de aprendizaje, planificación, utilización de los recursos (humanos, materiales, espaciales...), tratamiento de los imprevistos, habilidades de interés, instrumentos de seguimiento y/o evaluación, etc.

El entorno: aspectos (económicos, formativos, de uso de espacios, de ideario de la entidad, de cultura de la entidad, de contexto social, etc.) que influyen positiva o negativamente en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los usuarios en concreto con los que estás.

Nota aclaratoria: En este apartado deben evitarse comentarios que emitan juicios de valor. Es importante ceñirse a los hechos acontecidos y sus circunstancias.

3.3. ACCIONES ACOMETIDAS DURANTE LA SEMANA: Por tu mentor/tutor y por ti mismo.

Explica los planes de intervenciones observadas, las actividades realizadas, preparación de recursos y puesta en práctica, respuesta de los usuarios, dificultades encontradas, soluciones, imprevistos y su tratamiento, resultados...

3.4. REFLEXIONES SEMANALES:

Redacta hechos trascendentales; aquellos hechos que más te han llamado la atención por diferentes motivos (chocan con tus expectativas o experiencias personales previas, por su dificultad, por la creatividad observada, por lo extraordinario del acontecimiento, por encontrar contradicciones...) Tales hechos observados y acciones deben conducir a una reflexión, análisis y juicio crítico relacionada con la teoría. Es recomendable:

- Intentar buscar similitudes, contradicciones y relaciones entre las experiencias y la teoría aprendida hasta el momento. Analiza las dificultades de aplicar la teoría ante las circunstancias especiales que presenta la práctica.
- Formular los nuevos interrogantes que te plantea lo acontecido y que deberás responder a lo largo de tu formación y/o futuro profesional.
- Expresar tus preocupaciones académicas y profesionales generadas con las experiencias.
- Establecer conclusiones explicadas y debidamente argumentadas. Con detalles lógicos y concretos sobre cómo has llegado a ellas.
- No utilizar un lenguaje coloquial. Cuida la ortografía y la gramática. Es recomendable que cada oración que redactes se oriente a una única idea. Evita dejar oraciones inacabadas comprobando que poseen sujeto y verbo. Combina oraciones simples con otras complejas.

Nota aclaratoria: evita comentarios pueriles, poco profesionales o superficiales (por ejemplo “Me lo he pasado muy bien dentro del aula TEA”, “Me ha gustado mucho vivir esta experiencia” ...)

4. CONCLUSIONES/AUTOEVALUACIÓN GENERAL DE TODO EL PRÁCTICUM I.

Nota aclaratoria: recuerda que se habla de “conclusión” cuando, a partir de los hechos observados y a través de un proceso de reflexión y razonamiento, se obtiene un nuevo conocimiento. Por tanto, en estas conclusiones debes exponer argumentos objetivos (expresando constructivamente tus debilidades y fortalezas), las posiciones ideológicas y reflexiones y la solución en una idea final.

Realiza una autoevaluación de las prácticas y unas conclusiones: incluye observaciones, sugerencias y propuestas que planteas para mejorar personal y “profesionalmente” en el futuro. Puede resultar interesante comparar los resultados con las expectativas previstas al inicio. Responde redactando a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo te has observado durante el periodo de prácticas?
- ¿Cómo puedes mejorar en cuanto a organización, responsabilidad, conducta, conocimientos teóricos, recursos, interacción con usuarios, interacción con compañeros de profesión, compromiso, colaboración, manejo de conflictos, manejo de imprevistos, adaptación al cambio, control de la ansiedad y las emociones, capacidades (creativa, comunicativa, etc.)?

- Con relación a las orientaciones y sugerencias que te han facilitado ¿para qué te podrían servir y cómo?
- ¿Qué aspectos consideras has mejorado desde la primera semana hasta la última?
- ¿Dónde encuentras tus puntos débiles y tus puntos fuertes? etc.

11. RÚBRICA

11. 1. FORMATO Y FORMA

El trabajo escrito o memoria final de prácticas debe reunir las siguientes indicaciones de formato y extensión:

Portada Corporativa de Escuni (ver anexo p.10).

Papel blanco tamaño DIN-A4.

Numeración: Todas las páginas estarán numeradas salvo portada y se colocará en el centro de la página (parte inferior).

Interlineado: 1,5.

Márgenes: 2,5 centímetros arriba-abajo e izquierda y derecha.

Tipo de letra: Times New Roman y Calibri 12 o Arial, tamaño 11). Para el título, tamaño 18 en Times New Roman y Calibri y 16 puntos en Arial.

Alineación: Justificada.

Considerando que lo importante es la calidad y no la cantidad, se recomienda una extensión máxima de 20 páginas (sin contar portada ni anexos).

Se entregará un ejemplar encuadernado y también se presentará de manera digital en Moodle.

11. 2. RÚBRICA DEL TRABAJO ESCRITO

APARTADO 1: POSICIONAMIENTO INICIAL	Describe la situación previa al comienzo de prácticas, describe sus intereses, expectativas, inquietudes, miedos... Lo presentado se consideran conjeturas previas al inicio de las prácticas
APARTADO 2: ANÁLISIS SITUACIONAL/ CONTEXTUAL	Hace una descripción general de contexto y de la situación; describe adecuadamente todo lo relacionado con la atención a la diversidad y con la educación inclusiva del centro; reflexiona sobre lo observado y hace una justificación de las acciones del grupo de alumnado con el que está, de la atención a la diversidad, de nivel de competencia curricular del alumnado con el que está y de su motivación.
APARTADO 3: RECORRIDO DESCRIPTIVO EXPLICATIVO DEL DIARIO (40%)	Aparece un bloque por cada semana. Los hechos observados se ciñen a hechos objetivos y sus circunstancias, evitando juicios de valor. Los hechos observados atienden a momentos significativos y recogen circunstancias variadas. Se describen convenientemente acciones acometidas tanto por el estudiante como por el tutor de la entidad. Los detalles y el desarrollo pormenorizado de este apartado se centran sobre todo en las reflexiones y no solo en una mera descripción de hechos. Las reflexiones parten de los acontecimientos más trascendentes descritos y los conectan con la teoría. Se emiten juicios críticos basados en el análisis de los hechos y son sustentados por la teoría. Se han encontrado analogías, contradicciones, etc. y se han analizado convenientemente.

	Partiendo de las reflexiones, se proponen nuevos interrogantes relevantes para la educación y para la formación profesional del estudiante. Se construyen conclusiones con detalles de cómo se llega a ellas. Los comentarios demuestran conocimiento de las funciones que el profesional realiza en su trabajo cotidiano.
APARTADO 4: CONCLUSIONES/AUTOE VALUACIÓN GENERAL DE TODO EL PRÁCTICUM I (15%)	Las conclusiones parten de lo expuesto en el recorrido descriptivo – explicativo. Aparecen críticas debidamente sustentadas y de carácter constructivo. Las reflexiones no son una reiteración de las reflexiones semanales, sino que son más globales, conectando teoría y práctica, y demostrando dominio en el conocimiento de la teoría de las materias trabajadas hasta la fecha. Se encuentran aspectos variados de autoobservación y variadas propuestas de solución. Describe sus puntos débiles y sus fortalezas. Se demuestra una alta capacidad autocrítica, desde un punto de vista constructivo y buscando estrategias para la mejora personal y académica/profesional.

11.3 CARENCIAS DEL TRABAJO

Se restará entre un 5% y un 20% en función de la medida en que afecte al trabajo global.

- No se cuida la estructura establecida. La estructura no permite una adecuada comprensión de lo que se pretende transmitir, es confusa.
- No cuida la presentación (portada, índice, paginado, interlineado, tipo de letra, etc. coherente dentro del documento).
- Ortográficas: Se valorará la corrección gramatical y el uso adecuado del léxico, que deberá alcanzar el nivel técnico suficiente. Una ortografía deficiente puede llegar a suspender el trabajo y, en este sentido, cabe recordar que la correcta utilización de las reglas de acentuación y de los signos de puntuación entra dentro del apartado ortográfico.
- Redacción. Se valorará la claridad y coherencia en la exposición de las ideas, la organización general del texto, la corrección gramatical y el uso adecuado del léxico.
- Carencias en la coherencia de contenidos.
- Faltan semanas, apartados, o cuestiones planteadas.

Nota aclaratoria: El porcentaje de coincidencias no referenciadas en la bibliografía del trabajo escrito entregado supone un suspenso.

12. RECURSOS PARA EL ALUMNADO

12.1. PLATAFORMA MOODLE

En la plataforma Moodle de la asignatura, el alumnado encontrará referencias a todos los aspectos relacionado con el PRÁCTICUM: Tablón de anuncios, Coordinación de Prácticas, Documentos de interés, períodos de prácticas, enlaces y fechas de interés, actividades a realizar, informe de evaluación, solicitud de plaza, recursos de apoyo, materiales básicos y procedimientos.

12.2. TUTORÍAS

Está a disposición del alumnado individual, un horario semanal de orientación en el despacho de Coordinación de Prácticas, donde poder recibir el apoyo sobre la asignatura, por parte de la coordinación de prácticas. El horario puede ser consultado en la plataforma de la asignatura y en Escuni. De igual modo, el apoyo tutorial puede

realizarse, además de personalmente, por correo o por videoconferencias a convenir previamente con los tutores correspondientes de Escuni.

13. BIBLIOGRAFÍA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (2005): Libro Blanco del Título de grado en Pedagogía y Educación Social I y II. Madrid: ANECA

Almenar, N., Cristóbal, M., Félix, T., Gavari, E., Martín, T., Quicios, P y Senra, M. (2003). Guía didáctica. Prácticum II. Madrid: Uned

Almenar, M. N. et al (2008). PRÁCTICUM I de Educación Social. Madrid: Cuadernos UNED.

Cabrerizo Diago, Jesús; Castillo Arredondo, Santiago; Rubio Roldán, María Julia (2010) El Prácticum en los grados de pedagogía, de magisterio y de educación social. Editorial: Prentice Hall

Cabrerizo, J., Castillo, S. y Rubio, J. (2010) El PRÁCTICUM en los Grados de Pedagogía, Magisterio y Educación Social. Madrid: Pearson.

Cid, A., Muradás, M., Zabalza, M.A., Sanmamed, M., Raposo, M., Iglesias, M.L. (Coord.) (2007). Buenas prácticas en el PRÁCTICUM. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.

Domingo, J. (2003). Dimensiones clave para el desarrollo profesional del educador social . Revista de Ciencias de la Educación, 196, 503-522.

Fernando López-Noguero (coord.) 2004. Educación Social Prácticum. Universidad de Huelva

Gairín, J. y Georgeta I. (2021). Prácticas educativas basadas en evidencias: reflexiones, estrategias y buenas prácticas. Narcea.

González, M. (2001). ¿Qué se aprende en el Prácticum?. En L. Iglesias, M. Zabalza, A.Cid y M. Raposo (coords). Desarrollo de competencias personales y profesionales en el Prácticum. VI Symposium Internacional sobre el Prácticum. Lugo: Unicopia.

Iglesias, M.L., Zabalza, M.A., Cid, A., Raposo, M. (Coord.) (2005). El PRÁCTICUM en el nuevo contexto del espacio europeo de educación superior. Libro de resúmenes. Lugo: UNICOPIA.

Morales Calvo, Sonia (Coord.) (2013) El prácticum como experiencia de aprendizaje en educación social. Propuestas para su desarrollo: planificación, tutoría docente y proyección social.. Universitas, Madrid.

Sáez, J. (Coord)(1997). Transformando los contextos sociales: la educación a favor de la democracia. Murcia: DM. En J. Domingo (2003). O.c

14. ANEXOS

- Portada institucional.
- Ficha-Evaluación a realizar por el mentor externo.



PRÁCTICUM I

Memoria de Prácticas del Grado en Educación Social
En (código y nombre de la entidad/proyecto)

Alumno/a: [Nombre y Apellidos]

Curso: [2º__]

Profesor/a: [Nombre y Apellidos]

Fecha: [Madrid, mes, año]

Ficha-Evaluación a realizar por el mentor externo.

La evaluación se enviará a los tutores/mentores de las entidades a través de un enlace digital.

(Valore aquellos aspectos que haya apreciado en una escala de 1 -mínimo- a 5 -máximo-)

1. OBSERVACIONES GENERALES

Asistencia	1	2	3	4	5
Puntualidad	1	2	3	4	5
Interés y participación	1	2	3	4	5
Cordialidad, amabilidad, educación en general	1	2	3	4	5

2. TRATO CON LOS USUARIOS

Fue cercano, cordial y amable con los usuarios	1	2	3	4	5
Supo mantener el ritmo previamente programado y el ritmo individual de los recursos en los que ha estado	1	2	3	4	5

3. INTERVENCIONES

Utilizó un lenguaje adecuado al nivel de los usuarios	1	2	3	4	5
Observó el proceso de aprendizaje de los usuarios	1	2	3	4	5
Siguió la programación establecida por el tutor/mentor	1	2	3	4	5
Seleccionó y uso correctamente materiales y recursos	1	2	3	4	5
Supo trabajar en equipo	1	2	3	4	5

4. ACTITUD PERSONAL

Se interesó por la organización y el funcionamiento de la entidad	1	2	3	4	5
Se integró y colaboró con el/los equipo/s profesional/es	1	2	3	4	5
Mostró una actitud responsable y respetuosa	1	2	3	4	5
Su actitud fue profesional, asimilando las orientaciones dadas por los tutores/ mentores asignados.	1	2	3	4	5

5. VALORACIÓN FINAL (Puntúe de 0 a 10)

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

6. OBSERVACIONES O SUGERENCIAS DEL MENTOR / EVALUADOR DE LA ENTIDAD (Si lo estima necesario)

EL CENTRO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN ESCUNI LES AGRADECE MUY SINCERAMENTE SU VALIOSA COLABORACIÓN